

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE CHIA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$8 250 000) M/CTE

PROPONENTE: JAIRO ANDRES QUECAN SANCHEZ c.c. 1.072.670.395

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de formación como bachiller.	TÍTULO: Bachiller Académico
Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos	INSTITUCIÓN: Institución Educativa Diosa Chía
- Copia del diploma o acta de grado	FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 de abril de 2018 (Duplicado)
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia de cuatro (04) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de música o técnica vocal o de algún instrumento musical como piano o, batería o, violonchelo o, trombón o, saxofón o, tuba o, flauta traversa, o violín, o viola, o clarinete, o trompeta, o fagot, o guitarra, o violonchelo, o requinto, o tiple, o teclados, o instrumentos de percusión sinfónica y/o latina, o instrumentos de cuerda o instrumentos de viento o de instrumentos de madera, o de teclado o similares.	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: VIVACE Fundación Artística
La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara la fecha de inicio y terminación	OBJETO: Se desempeño como profesor del programa "Banda de Marcha VIVACE DRUM & BLUGE CORPS", Realizando las siguientes actividades Formación inicial, estudiantes de instrumento de viento metal (Trompetas, Trombones, Fiscorno y Baritono); Formación teórica de música para procesos de iniciación y arreglos musicales.
	FECHA DE INICIO: 2 DE ABRIL DE 2022
	FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE ENERO DE 2023
	FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO DE 2023
	TIEMPO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
	TOTAL, EXPERIENCIA VALIDADA: NUEVE (9) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS - SI CUMPLE

De la anterior verificación se determina que **JAIRO ANDRES QUECAN SANCHEZ** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II. "DELEGACIÓN DE FUNCIONES", del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado a través del Decreto No. 509 del 14 de agosto de 2024.

Dado en Chía, septiembre de 2024



CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)